



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
12 OCT 2016	
Recibido.....	11.25.....Hs.
Exp. N°.....	32045.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su solidaridad con la lucha de la Asociación de Familiares de Presos Políticos, Desaparecidos y Víctimas de Genocidio del Perú que, desde el 19 de junio de 1986, reclama justicia y un lugar digno para las 300 víctimas del fusilamiento masivo ocurrido en los penales de El Frontón, Lurigancho y Callao.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Entre agosto y septiembre del año 480 antes de Cristo, en el desfiladero de las Termópilas, la historia señala que 300 espartanos, liderados por Leónidas, detuvieron a miles de soldados persas, comandados por el dios rey Jerjes.



La leyenda tomó un renovado vigor en el año 2007 cuando la historieta de Frank Miller llegó al cine y el mito se hizo objeto de consumo de millones en distintos lugares de la atribulada cápsula espacial llamada planeta Tierra.

Desde entonces, cuando se habla de 300, pocos pueden gambetear la imagen de la película de la industria de Hollywood.

Sin embargo, aquí, en estos arrabales del mundo, en el sur, donde las reales crónicas contemporáneas no tienen que pedirle prestado casi nada a la imaginación, hay otros trescientos de los cuales es necesario hablar y por los que es imprescindible reclamar.

-Somos los deudos de los asesinados en los Penales del Frontón, Lurigancho y el Callao, el 19 de junio de 1986, a su vez somos parte de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio...Después de 30 años de continua lucha porque nos entreguen los cuerpos de nuestros seres queridos, asesinados por el estado peruano en el genocidio, este año pudimos construir con mucho esfuerzo, un lugar para darles digna sepultura a quienes hemos logrado recuperar después de tantos años, para honrar su memoria...-dicen las mujeres y los familiares de los 300 prisioneros asesinados en un solo día en esos penales peruanos.

Nadie habla de estos 300 hermanos peruanos.

Pocas voces se alzan para reclamar el derecho de sus familiares a honrarlos y, en forma paralela, pedir justicia ante la masacre perpetrada.

Pero existen y forman parte de la desafortunada realidad latinoamericana, de las permanentes venas abiertas del continente mestizo.

La Asociación de Familiares de Presos Políticos Desaparecidos y Víctimas de Genocidio de Perú, señalan que "la política peruana en contubernio con fuerzas reaccionarias han montado toda una campaña a través de los medios de comunicación, dos meses después de los hechos, para decir "rebrote del terrorismo", "mausoleo de Sendero", "monumento a la violencia", y han presionado



a las autoridades locales para que destruyan lo que con tanto esfuerzo construimos para nuestros familiares; además, debido a la campaña, nos han iniciado procesos de investigación que amenazan nuestra libertad, pretendiendo coactar el derecho que tenemos como cualquier peruano a enterrar y honrar a nuestros muertos; es decir, no basta haber asesinado a nuestros familiares, no basta que haya impunidad para los principales responsables como el señor Alan García y su consejo de ministros, no basta que muchos padres de los asesinados y desaparecidos hayan dejado como tarea a su familia seguir reclamando por los cuerpos secuestrados y sepultarlos en su nombre; ahora, cuando ya los tenemos en un humilde y sencillo lugar donde perturban a nadie más que a los que macartista e inquisitorialmente pretenden asesinar su recuerdo, desterrarlos del lugar de reposo de sus restos, demolerlo y perseguirnos a nosotros, sus familiares, pues pretenden convertir en delito el sentimiento y el respeto que sentimos por quienes han sido nuestra propia sangre, carne de nuestra carne”, dice el documento entregado por los familiares.

Sostienen, además, que “teniendo en cuenta que nuestra lucha por la recuperación de todos nuestros muertos aún no ha terminado, recurrimos a usted, en busca de solidaridad para que no se atente contra nuestro derecho a enterrar y honrar a nuestros seres queridos, para que no se violente el último lugar de reposo de los hace treinta años asesinados”.

“Finalmente, a propósito del acuerdo de paz recientemente firmado en el hermano país de Colombia, cabe la reflexión en quienes pretenden un encono perpetuo en nuestro país, nosotros les pedimos, basta ya de odio y persecución, respeten nuestro derecho a enterrar a nuestros seres queridos”, finaliza el documento.

La masacre de los 300 peruanos forma parte del deliberado olvido construido, una vez más, por los que se creen dueños de los pueblos en Sudamérica.

La memoria de los familiares de los 300 peruanos, sin embargo, seguirá construyendo dignidad y justicia, más allá que no figure entre las películas taquilleras de Hollywood.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estos 300 también merecen el recuerdo y, mucho más, necesitan solidaridad y respeto de los que formamos parte de la patria grande.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

CARLOS DEL FAVAL
DIPUTADO PROVINCIAL